

DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba
20 de Diciembre de 2004

1ª Reunión – Sesión Preparatoria

Vicegobernador:

Presidente Provisorio:

Vicepresidente:

Vicepresidente 1º:

Vicepresidente 2º:

Secretario Legislativo:

Secretario Técnico Parlamentario:

Secretario Administrativo:

Secretario de Coordinación

Operativa y de Comisiones:

Prosecretario Legislativo:

Prosecretario Técnico Parlamentario:

Prosecretario de Coordinación

Operativa y de Comisiones:

SCHIARETTI, Juan.

FORTUNA, Francisco José.

FERNÁNDEZ, María Irene.

FONSECA, Ricardo.

KARL, Abelardo Guillermo.

ARIAS, Guillermo

PASCHETTI, Jorge Juan.

GIGENA, Raúl Enrique.

NÚÑEZ, Gustavo Eduardo.

FUNES VÉLEZ, Ernesto.

ALVAREZ, Luis Alberto.

HUNICKEN, Nicolas.

Legisladores presentes:

ARIAS, Luis Guillermo.

BASSO, Omar Antonio.

BIANCIOTTI, Isabel del Carmen.

CARBONETTI, Domingo Ángel.

CARRARA, Luís Elías

CARRILLO, Juan Antonio.

CASTELLANO, Raúl Oscar.

CASTRO, Nora del Valle.

CEBALLOS, Norma Beatriz.

CIOCATTO, Alider Tiburcio.

DOMÍNGUEZ, Lucía Nélica.

DRESSINO, Ana María.

ECHEPARE, Juan Domingo.

FERAUDO, Evelina Margarita.

FERNÁNDEZ, Eduardo Gabriel.

FERNÁNDEZ, María Irene.

FLORES DURAN, Amado Narciso.

FONSECA, Ricardo Oscar.

FONTANINI, Raúl.

FORTUNA, Francisco José.

GAMAGGIO, Héctor Hugo.

GARAVAGLIA, Miguel Angel.

GAUMET, Graciela Elba.

GIUSTINA, Jorge Alejandro.

GUTIERREZ, Mónica Edith.

GUZMÁN, Marcelo Damián.

HEREDIA, Dante Fortunato.

HERNÁNDEZ, Zulema Dora.

JUNCOS, Liliana Josefa.

KARL, Abelardo Guillermo.

LASCANO, Sonia Marcela.

LEIVA, María Fernanda.

LOBO, Héctor Reinaldo.

LUJÁN, Nélica Beatriz.

MAIOCCO, José Antonio.

MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín.

MASSA, Eduardo Manuel.

MASSEI, Juan Carlos.

MÉNDEZ, Jorge Alejandro.

MENTA, Alicia Susana.

MONIER, José Omar.

MOSCOSO, Carlos Gustavo.

MOSQUERA, Alfonso Fernando.

MUSSI, María Mirtha.

NICOLÁS, Miguel Osvaldo.
 NOUZERET, Carlos María.
 PODVERSICH, Norberto Luís.
 POGGIO, Oscar Francisco.
 PRATO, Mónica Graciela Adriana.
 RAMOS, María Ernestina.
 RECALDE, Argentino Ramón.
 ROMERO, Juana Manuela.
 ROSAS, Blanca del Valle.
 SÁNCHEZ, Raúl Hernando.
 SANTOS, José Gustavo.
 SCARLATTO, José Luís.
 SELLA, Enrique.
 SOLERI, Santiago Luís.
 TAQUELA, María Eugenia.
 TRAD, Luis Jacobo.

VALINOTTO, Jorge Anselmo.
 VEGA, Horacio Daniel.

Legisladores ausentes justificados:

BENASSI, Julián.
 CARRERAS, José Benito.
 CID, Juan Manuel.
 COSTA, Raúl Omar.
 GASTALDI, Enrique José.
 OLIVERO, María Liliana.
 RUIZ, Graciela Raquel.
 VIGO, Alejandra María.

Legisladores ausentes no justificados:

SUMARIO

1.- Izamiento de la Bandera Nacional3	7.- Vicepresidente Primero. Designación. Juramento de ley 4
2.- Diputado nacional Fernández Limia. Fallecimiento. Homenaje3	8.- Vicepresidente Segundo. Designación. Juramento de ley 5
3.- Versión taquigráfica. Aprobación3	9.- Prosecretarios Legislativo, de Coordinación Operativa y Comisiones, y Técnico Parlamentario. Designación. Prosecretarios Legislativo y de Coordinación Operativa y Comisiones. Juramento de ley 5
4.- Decreto de convocatoria. Lectura3	10.- Días y horas de tablas. Fijación6
5.- Presidente Provisorio. Designación. Juramento de ley3	
6.- Vicepresidente. Designación. Juramento de ley4	

- En la Ciudad de Córdoba, a veinte días del mes de diciembre de 2004, siendo la hora 12 y 38:

- 1 -

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Schiaretti).- Con la presencia de 59 señores legisladores, declaro abierta la sesión preparatoria del 127 período legislativo.

Invito al señor legislador Miguel Nicolás a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto a media asta.

-Puestos de pie los señores legisladores y público presente, el señor legislador Nicolás procede a izar la Bandera Nacional del mástil del recinto a media asta.

- 2 -

DIPUTADO NACIONAL FERNANDEZ LIMIA. FALLECIMIENTO. HOMENAJE.

Sr. Presidente (Schiaretti).- A continuación solicito un minuto de silencio con motivo del fallecimiento en el día de ayer del diputado nacional por Córdoba, Adán Fernández Limia.

Invito a los señores legisladores y público asistente a ponerse de pie.

-Los señores legisladores y público presente guardan un minuto de silencio.

- 3 -

VERSION TAQUIGRAFICA. APROBACION.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Continúa la sesión.

En consideración la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2004.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Schiaretti).- Por Secretaría se dará lectura a la parte resolutive del decreto de convocatoria de la presente sesión.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Decreto 188/04

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el Vicegobernador de la Provincia de Córdoba, en su carácter de Presidente de la Legislatura provincial

DECRETA:

Artículo 1º.- Cítase a los señores legisladores a la sesión preparatoria del período legislativo 127º para el día lunes 20 de diciembre de 2004, a las 11 horas en el recinto de la Legislatura, a los efectos previstos en el artículo 22 del Reglamento Interno.

Artículo 2º.- Anunciar el contenido del presente en la publicación de los Asuntos Entrados, y su reproducción íntegra en el Trámite Parlamentario, correspondiente a la sesión ordinaria inmediatamente posterior a su dictado.

Artículo 3º.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Cr. Juan Schiaretti
Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

- 5 -

PRESIDENTE PROVISORIO. DESIGNACIÓN. JURAMENTO DE LEY.

Sr. Presidente (Schiaretti).- De acuerdo con el artículo 22 del Reglamento Interno, corresponde la designación del Presidente Provisorio de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: de conformidad con el artículo por usted referido, así como lo establecido en los artículos 6º y 28 del Reglamento Interno, y 85 de la Constitución provincial, la bancada de Unión por Córdoba tiene el honor de proponer la continuidad como Presidente Provisorio de esta honorable Legislatura al compañero legislador Francisco Fortuna, quien cuenta en su haber con una dilatada trayectoria política e institucional, que ya hemos puesto de relieve en este recinto y volvemos hoy a ratificar.

Fue intendente de la ciudad de Oncativo en el período 1991-1999; integrante de la Mesa Ejecutiva de la Federación Argentina de Municipios; senador provincial en el período 1997-1999; presidente del bloque de senadores de 1999 a 2001, año este último, en el mes de septiembre, en el que fue elegido constituyente provincial; en octubre del mismo año fue elegido legislador provincial; también nos honró como presidente del bloque de Unión por Córdoba, de 2001 a 2003; fue

reelecto como legislador provincial en el 2003; y ocupa el cargo de Presidente Provisorio de esta Legislatura, hasta esta sesión preparatoria.

La bancada de Unión por Córdoba tiene el grato honor de volver a proponerlo como Presidente Provisorio de este Poder Legislativo.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Schiaretti).- En consideración la moción formulada por el legislador Massei, en el sentido de designar como Presidente Provisorio de esta Legislatura, para el período 127, al legislador Francisco José Fortuna.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

Invito al señor legislador Francisco José Fortuna a subir al estrado de esta Presidencia, para prestar el correspondiente juramento de ley.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Presidente Provisorio de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el señor legislador Francisco Fortuna. (Aplausos).

- 6 -

VICEPRESIDENTE. DESIGNACIÓN. JURAMENTO DE LEY.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Corresponde la designación del Vicepresidente de la Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: previamente quisiera hacer una aclaración porque hemos obviado lo establecido en el artículo 189 del Reglamento Interno que establece la votación nominal para la designación de autoridades. Esto es así por los usos y costumbres de esta honorable Cámara, como también los acuerdos de la Comisión de Labor Parlamentaria del día de la fecha. En consecuencia, a la anterior votación y a las subsiguientes, continuaremos haciéndolas por signos en lugar de nominalmente.

Señor presidente: de acuerdo con lo establecido en los artículos mencionados en mi anterior alocución, quiero proponer en nombre de nuestra bancada de Unión por Córdoba, como Vicepresidente de esta honorable Legislatura a la compañera legisladora María Irene Fernández.

Abogada de profesión, cuenta con una prolongada trayectoria política e institucional, habiendo ocupado cargos de jerarquía en la ciudad y en la Provincia. Concejala de la ciudad de Córdoba en

el período 87-99, diputada provincial en el período 1999-2001, convencional constituyente en setiembre de 2001 y legisladora provincial para el período 2001-2003, habiendo sido durante ese período Vicepresidente de esta Legislatura, cargo que ha estado ocupando durante el año en curso. Quiero destacar, además, su incansable trabajo como miembro titular de esta Cámara en el Consejo de la Magistratura.

Es por todo ello que resulta un alto honor para este bloque proponer a la compañera legisladora, doctora María Irene Fernández, en el cargo de Vicepresidente, y con ello es para nuestro bloque un gran orgullo por la incorporación de las mujeres en los altos cargos de esta Legislatura.

Sr. Presidente (Schiaretti).- En consideración la moción de designación como Vicepresidente de esta Legislatura para el 127° período ordinario de sesiones a la legisladora María Irene Fernández.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

Invito a la señora legisladora María Irene Fernández a prestar el juramento de ley.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Vicepresidente de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, la señora legisladora María Irene Fernández. (Aplausos).

- 7 -

VICEPRESIDENTE PRIMERO. DESIGNACIÓN. JURAMENTO DE LEY

Sr. Presidente (Schiaretti).- A continuación corresponde la designación del Vicepresidente Primero de la Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Castellano.

Sr. Castellano.- Señor presidente: en nombre del bloque del Frente Nuevo quiero proponer para el cargo de Vicepresidente Primero de esta Legislatura al legislador Ricardo Fonseca.

El legislador Fonseca tiene una rica trayectoria en el campo del periodismo en la ciudad y en la Provincia de Córdoba; ha demostrado probadas y reconocidas calidades profesionales y personales. Además, durante un año ha demostrado dedicación y valentía en el ejercicio de su función como legislador. También se ha estado desempeñando como coordinador de la Mesa de Diálogo Córdoba, en la cual continúa interiorizándose de la

problemática económica, social y profesional de esta Provincia.

Por estas y muchas otras razones, tenemos el honor de proponer desde este bloque al legislador Ricardo Fonseca, para ocupar el cargo de Vicepresidente Primero.

Sr. Presidente (Schiaretti).- En consideración la moción de designar como Vicepresidente Primero de esta Legislatura para el 127 período ordinario legislativo al legislador Ricardo Oscar Fonseca.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

Invito al legislador Ricardo Oscar Fonseca a acercarse al estrado de la Presidencia a efectos de prestar el juramento de ley.

-Jura por Dios y la Patria el cargo de Vicepresidente Primero de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el señor legislador Ricardo Fonseca. (Aplausos).

- 8 -

VICEPRESIDENTE SEGUNDO. DESIGNACIÓN. JURAMENTO DE LEY

Sr. Presidente (Schiaretti).- Corresponde designar al Vicepresidente Segundo de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Martínez Oddone.

Sr. Martínez.- Señor presidente: la Unión Cívica Radical ha elegido desde el seno de sus miembros para ocupar la Vicepresidencia Segunda de la Cámara, y así lo propone, al legislador de mayor experiencia legislativa que tenemos en este bloque, que se ha desempeñado como diputado de 1987 a 1995 y luego desde 1999 al 2001, siendo actualmente legislador; un joven correligionario de quien nos sentimos orgullosos de ofrecer a esta Cámara para ocupar ese cargo. Se trata del legislador Abelardo Guillermo Karl.

Nada más.

Sr. Presidente (Schiaretti).- En consideración la moción de designar como Vicepresidente Segundo de esta Legislatura para el 127 período ordinario legislativo al legislador Abelardo Guillermo Karl.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

Invito al legislador Abelardo Guillermo Karl

a acercarse al estrado de la Presidencia a efectos de prestar el juramento de ley.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Vicepresidente Segundo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el señor legislador Abelardo Karl. (Aplausos).

- 9 -

PROSECRETARIOS LEGISLATIVO, DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y COMISIONES, Y TÉCNICO PARLAMENTARIO. DESIGNACIÓN. JURAMENTO DE LEY

Sr. Presidente (Schiaretti).- A continuación vamos a proceder a la designación de los prosecretarios de la Cámara.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: conforme lo establece el artículo 46 del Reglamento Interno, el bloque de Unión por Córdoba va a proponer como Prosecretario Legislativo al doctor José Funes Vélez, y como Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones, al contador Nicolás Hunicken.

Quiero aclarar que Unión por Córdoba propone como Prosecretario Técnico Parlamentario a don Luis Álvarez, quien lamentablemente se encuentra enfermo; seguramente va a tener un pronto restablecimiento y vamos a tenerlo en alguna de las sesiones para que preste el juramento de ley.

Sr. Presidente (Schiaretti).- En consideración la moción formulada por el legislador Massei proponiendo como Prosecretario Legislativo al doctor Ernesto José Funes Vélez, y como Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones, al contador Nicolás Enrique Hunicken.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

Invito al doctor Ernesto José Funes Vélez a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretario Legislativo, el doctor Ernesto José Funes Vélez. (Aplausos).

Sr. Presidente (Schiaretti).- Invito al contador Nicolás Enrique Hunicken a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios

el cargo de Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones, el contador Nicolás Enrique Hunicken. (Aplausos).

Sr. Presidente (Schiaretti).- Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: haciendo una interpretación del Reglamento quiero comunicarle a la Presidencia que la designación de don Luis Álvarez, a quien hemos propuesto como Prosecretario Técnico Parlamentario, debería ser puesta a votación ahora y llegado el momento de la sesión en la que asuma hacer el juramento correspondiente. Este es el planteo de nuestro bloque.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Esta Presidencia había entendido que la votación se haría el mismo día en que pudiera jurar, pero si es una propuesta del bloque de Unión por Córdoba la ponemos a consideración.

En consideración la propuesta del legislador Massei de designar como Prosecretario Técnico Parlamentario al señor Luis Álvarez.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

- 10 -

DÍAS Y HORAS DE TABLAS. FIJACIÓN.

Sr. Presidente (Schiaretti).- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 inciso c) del Reglamento Interno, corresponde que esta Legislatura fije los días y horas de tablas para el 127 período ordinario de sesiones.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: en la reunión de Labor Parlamentaria del día de la fecha, los presidentes de bloques con las autorida-

des de Cámara hemos acordado proponer como días de tablas para el 127 período legislativo, los miércoles citando como horarios alternativos las 11.00 hs. y/o las 14.30 hs. con media hora de tolerancia, respectivamente; y como posibles días de tablas los martes y jueves en los horarios citados precedentemente.

Sr. Presidente (Schiaretti).- En consideración la moción formulada por el legislador Massei en el sentido que los días de tablas para el 127 período legislativo sean los miércoles en los horarios alternativos de las 11.00 hs y/o 14.30 hs, con media hora de tolerancia y como días posibles de tablas los martes y jueves en los horarios citados precedentemente.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Aprobada.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Interno, quedan los señores legisladores debidamente citados para todo el 127 período legislativo con la votación recientemente efectuada.

No habiendo más asuntos que tratar, invito al señor legislador Miguel Nicolás a arriar la Bandera Nacional en el mástil del recinto y a los demás legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.

Sr. Presidente (Schiaretti).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 03.

Silvana Sabatini

Directora del Cuerpo de Taquígrafos

Juan Schiaretti
Vicegobernador

Gustavo Eduardo Núñez
Secretario de Coordinación
Operativa y de Comisiones

Guillermo Arias
Secretario Legislativo